ACTA Nº 19/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O'Leary c/ Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018, correspondiente a "Reparaciones, Instalaciones y cambios del Sistema de Iluminación del Palacio de Gobierno", ***con Id: 328.653***, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Se da inicio a la apertura de sobre, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- INNOVACIONES Y TECNOLOGÍA S.A.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	OFERTA TOTAL
INNOVACIONES Y TECNOLOGÍA S.A.	16.816.150 Gs.-

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Innovaciones y Tecnología S.A.
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones; y por el Oferente, el Sr. Fernando Centurión Plate, con Cedula de Identidad Nro. 914.943; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Fernando Centurión
ITECH S.A.

Lic. Jhimmy Urquhart
Jefe Dpto. Planificación y Procesos